



CORTES DE ARAGON
REGISTRO ENTRADA
2021-E-RC-2160
29/03/2021 12:18



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ramiro Domínguez Bujeda, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía (Cs), de acuerdo con lo establecido en el artículo 264 y 265 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa al Anteproyecto de las obras de ampliación de la transformación en regadío de la superficie de la margen izquierda del Ebro en el término municipal de Caspe.

ANTECEDENTES

El área geográfica que comprende el Bajo Ebro aragonés es una zona que presenta importantes deficiencias estructurales. Es un espacio territorial con una baja densidad de población y un acusado envejecimiento poblacional, en el que escasean los jóvenes empresarios y existe una débil actividad económica que, en lo que el sector agrario se refiere, presenta características preocupantes, ya que la mayor parte de la superficie agraria de la zona es de secano.

Desde el año 2006 en el término municipal de Caspe, coexistían dos comunidades de regantes, "Valdurrios I" y "Valdurrios II".

En el año 2019 se aprueba la constitución de la Comunidad de Regantes "Compromiso del Ebro" y, posteriormente el pasado año, tras resolución favorable de la Conferencia Hidrográfica del Ebro, las tres comunidades se fusionan surgiendo una única Comunidad de Regantes con el nombre de "Compromiso del Ebro", con el objeto de participar en el proyecto de concentración parcelaria de la margen izquierda del río Ebro.

Mediante Orden AGM/1072/2019, de 9 de agosto, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, se convocaron subvenciones para

Grupo Parlamentario Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía (Cs)

Palacio de la Aljafería
50004 Zaragoza
Teléfono (+34) 976 289 500
ciudadanos@cortesaragon.es





determinadas inversiones en materia de creación de regadíos, en el marco del Decreto 79/2017, de 23 de mayo, del Gobierno de Aragón, para la anualidad 2020 y siguientes, a la que concurrió la Comunidad de Regantes "Compromiso del Ebro" quedando su expediente administrativo en Lista de Reserva.

Desde ese momento, por parte de distintos integrantes de esta Comunidad, se han venido denunciando prácticas irregulares llevadas a cabo por algunos miembros del Órgano directivo de la Comunidad, denuncias formuladas por parte de propietarios y arrendatarios de tierras ubicadas en la zona del Término Municipal de Caspe, donde se encuentran las hectáreas que forman parte de esa Comunidad de Regantes, derivadas, entre otras cosas, del Anteproyecto de las obras de ampliación de la transformación en regadío de la superficie de la margen izquierda del Ebro en el término municipal de Caspe (Zaragoza) promovido por la Comunidad de Regantes anteriormente citada, pues ni la ubicación de la toma de agua ni el trazado de red de riego se corresponde con el proyecto de riego inicial de Valdurrios I, sino que, denuncian, la toma de agua de riego se ha ubicado en otra parcela del término municipal de Caspe, diseñando un nuevo trazado que, a diferencia de Valdurrios I que discurría junto a caminos, carreteras y bordes de parcelas, atraviesa por numerosas parcelas y terrenos cultivados, con el inmenso perjuicio que ello conlleva para los afectados.

Por todo ello, este Diputado plantea la siguiente pregunta:

PREGUNTA

¿Qué consecuencias están teniendo las actuaciones llevadas a cabo por la Comunidad de regantes "Compromiso del Ebro" en el término municipal de Caspe?





Zaragoza, 29 de marzo de 2021

El Portavoz Adjunto
D. Ramiro Domínguez Bujeda

Grupo Parlamentario Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía (Cs)

Palacio de la Aljafería
50004 Zaragoza
Teléfono (+34) 976 289 500
ciudadanos@cortesaragon.es



Cod. Validación: 26S9ASG3.DIMX2D.HHWEJUSYPHK | Verificación: <https://cortesaragon.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3